

## **NORMATIVA DE SECRETO DE LAS TELECOMUNICACIONES**

Es muy importante que sepas que Inkacel ha adoptado las medidas y procedimientos razonables para proteger la inviolabilidad de las comunicaciones, de acuerdo a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley de Telecomunicaciones, sus normas reglamentarias y demás disposiciones aplicables.

Por ello, Inkacel cuida muchísimo la información y el contenido de cualquier comunicación, de voz o de datos, cursada a través de las redes de telecomunicaciones u otros medios que la tecnología permita, así como el origen, destino, realización, curso o duración de una comunicación, entre otros conceptos. Para tu tranquilidad, Inkacel se encuentra impedida de sustraer, interceptar, interferir, cambiar, alterar, desviar el curso, publicar, divulgar, utilizar, tratar de conocer o facilitar que un tercero realice dichas acciones o trate de conocer la existencia o el contenido de cualquier comunicación o de los medios que lo soportan o transmiten.